

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19474 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 07 DE MÁLAGA

Edicto

D. Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en fechas y expediente de ejecución que se indican:

Ejecutado	Fecha insolvencia	Ejecución
Carpintería Industrial Hermanos Bernal, Sociedad limitada	11/04/2012	274.1/11
Bar Brands y Vizcas, Sociedad limitada	13/04/2012	278.1/10
Construcciones Bernardo Aguilar	27/04/2012	187.1/09
Gráficas Lima, Sociedad limitada	27/04/2012	232.1/11
Hermanos Beneitez, Sociedad anónima	27/04/2012	294.1/10
Course Master Golf Holidays	27/04/2012	18.1/12
Obras y Conservación El Furri, Sociedad limitada	27/04/2012	32.1/12
Euroseguos Sierramar.	30/04/2012	119.1/11
Euroclima Málaga, Sociedad limitada	30/04/2012	118.1/11
Construcciones Bernardo Aguilar, Sociedad limitada	02/05/2012	39.1/12
Sociedad Cooperativa Andaluza Cerámica Andaluza	02/05/2012	78.1/11
Talleres Efi-car, Sociedad limitada.	03/05/2012	202.1/11
Ventorrillo Tenorio, Sociedad limitada	04/05/2012	44.1/12
Encofrados y Estructuras Termón, Sociedad limitada.	04/05/2012	54.1/12
Hotel AS Axarquía Beag	07/05/2012	224.1/11
Pepita Amour, Sociedad limitada	10/05/2012	184.1/11
The Group Field Marketing Servicio Personal Eventual, Sociedad limitada	11/05/2012	219.1/11
Panificadora Hermanos Martos García, Sociedad limitada	11/05/2012	228.1/11
Mac Anthony R. International, Sociedad limitada	14/03/2012	287.1/11
Los Monteros Management, Sociedad limitada	14/05/2012	74.1/12
Ingeniería Human Consulting, Sociedad limitada. Grupo Aluax, Sociedad limitada Human Fachadas, Sociedad limitada Carpintería Aluminica Axarquía, Sociedad limitada	14/05/2012	7.1/12
Postarapid, Sociedad limitada.	16/05/2012	37.1/12

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 1 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042297-1